UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

RECTORADO – DIR. de INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

ACTA Nº 02/2019

De Recepción Provisoria de la LCO 08/2019 "Instalació0n de Infraestructura para provisión de agua potable UNI – Filial Natalio ID No. 364.402 .

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 17 días del mes de setiembre de 2019, siendo las 11:00 hs., se constituyen en el local de la U.N.I, el Sr. Olmiro José Dalaporta representante legal de la empresa ASISTEC, como Contratista, y el Ing. Javier Palacios como Fiscal de Obras por la Universidad Nacional de Itapúa para proceder a la Recepción Provisoria de Obras de la LCO 08/2019 "Instalació0n de Infraestructura para provisión de agua potable UNI – Filial Natalio - ID No. 364.402 .

El total de construcciones recibidas se corresponde con los ítems especificados en la planilla de oferta adjudicada.

Comprobados la terminación de las obras, pozo artesiano, de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas para los fines previstos, se procede a la Recepción Provisoria de obra.

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en cuatro copias de un mismo tenor y efecto.

AsisteC
R.U.C. 6.100.131-7
Pozos Artesianos
Importación - Exportación

Sr. Olmiro José Dalaporta
Contratista

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
Dpto. de Infraestructura y Obras
Encarnación Paraguay

Ing. Javier Palacios
Dir. de Infraestructura y Obras